

# LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,  
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Plaza Mayor, 6

ADMINISTRADOR,  
DON FRANCISCO JIMENEZ.

## ESCEPTICISMO.

Uno de los males que más afectan á la actual sociedad, es, sin duda alguna, ese indiferentismo con que se mira todo lo que no es de interés personal. La ciencia, el arte, la política, se supeditan al agio, la empresa, el negocio. Todo por mí, nada por la sociedad, es el lema que ostentan en su escudo no ya los espíritus vulgares y adocados, sino hasta aquellos mismos á quienes hay derecho para exigir noble y generosa idealidad.

En comprobacion de estas afirmaciones, no hay más que acudir en consulta á la opinion vulgar.

Es tenida por mejor la ciencia, no que está mas en armonía con nuestra vocación, sino aquella que puede dejar más pingües rendimientos; el arte del cantante se prefiere á la del compositor, la del cómico á la del autor dramático y, siguiendo en la misma proporcion, un artista *taurómico*, tiene más apasionados y admiradores que los géminos de la pintura, de la música y de la escultura.

Y si esto sucede con la ciencia y el arte, imaginen nuestros lectores, lo que sucederá con la política, especie de *Pais del oro* donde mil codiciosos aventureros buscan lo que los californianos llaman un *placer*, con que enriquecerse en breve tiempo. De aquí nace que los osados y corrompidos son por regla general los que escalan los altos puestos de la política y recortando cuidadosamente el código para no tropezar en el presidio, explotan ya en detalle ya en conjunto á esta apática sociedad, que abandona cobardemente sus derechos en manos manchadas con venales impurezas.

Es, pues, imprescindible desarrollar en los ciudadanos su sentido moral, mostrarles lo que valen y significan sus derechos, hacerles ver que la política, empleada esta palabra en su sentido propio, es un deber sacratísimo que se impone á toda conciencia honrada; y de este modo la sociedad española podrá levantarse de la prostracion en que hoy se encuentra.

Aunque vulgar y repetida hasta la saciedad, no por eso es menos verdadera la máxima que dice: *Sed dignos, si queréis ser libres.*

## LOS CABALLEROS BELGAS

Dos crisis en sentido no conservador, sino reaccionario, se han verificado en Europa en pocos meses, y ya Bélgica está poco menos que en guerra civil.

Ayer anuncia el telegrafo que grandes grupos recorrieron las calles de Bruselas dando vivas á la república, y en los periódicos belgas, también ayer llegados, se leen declaraciones grabadas contra la monarquía y se observa lo grande y lo terrible del movimiento, todavía no republicano, pero de franca hostilidad al rey.

Aquí, donde es costumbre considerar á Bélgica como la nación de la monarquía moderna, ha causado profunda sensación.

Periódico hay, como *El Correo*, que siguiendo su campaña anti-democrática, sin parar mientes en los hechos, desconociéndolos en absoluto, atribuye á los radicales la agitacion, cuando los radicales apenas tienen parte en ella y han sido simplemente progresistas y moderados, los autores de los hechos que *El Correo* lamenta.

El rey Leopoldo influido, ó más bien dominado por su esposa, ha lanzado un reto á la nación belga en la última crisis, que han recogido todos los liberales, sin excepcion, y en estos momentos se trava el combate que puede tener por término una modificación constitucional en lo que á la institucion monárquica se refiere.

La caída de los liberales fué en parte la obra del rey, no más que en parte, mas ya era esto suficiente para que el pueblo meditase.

Bélgica es quizás uno de los países más cultos de Europa, de los más transformados en estos últimos años.

La organizacion de los poderes públicos, fundada en el censo, en un censo elevadísimo, no era ya suficiente.

El matiz doctrinario del liberalismo, era el único que tenia electores.

Existe desde hace muchos años un partido progresista inmenso, que no los tiene.

El matiz democrático al que están afiliadas las masas, tampoco lograba representación.

El censo dejaba fuera de la lucha en los comicios á la inmensa masa del país, y entregaba el Estado á los grandes y pequeños propietarios, al campo, á la rutina, á los intereses de los menos, sobreponiéndose al sentir generoso de los más.

El ministerio liberal moderado Frere-Orban estaba obligado á presentar dos grandes reformas. La de la enseñanza y la de la reforma del censo.

Los viejos doctrinarios del liberalismo, por consideraciones al rey, por temor á los obstáculos de una corte cada vez más clerical, diferían la reforma electoral y preparaban la de la enseñanza.

Como era natural, progresistas, demócratas, obreros, aumentaban en sus exigencias.

El ministerio Frere-Orban decidióse á presentar la ley de reforma de la enseñanza, y en esta decision encontró su ruina.

El rey exigió una disolucion de las Cámaras, para consultar al país sobre la ley.

La disolucion de las Cámaras vino; la numerosa masa del país siguió sin tomar parte en las elecciones, y asustados por medidas económicas, los pequeños propietarios derrotaron á los liberales.

El primer cuidado de los reaccionarios, fué el modificar la ley escolar. Se suprimian gran parte de las Escuelas Normales. Se suprimian, en la enseñanza primaria, las ciencias naturales y el predominio de la instruccion técnica que aprovecha el obrero. Se entregaba el maestro á merced del cura, y se revocaban las gloriosas conquistas de 1878.

La alarma fué inmensa; 800 ayuntamientos elegidos por otra clase de electores más numerosa acudieron al rey.

Las ciudades y villas, vieron desfilar imponentes á las masas liberales y democráticas, sacrificadas á una oligarquía de propietarios.

Todos expusieron al rey estas razones.

Las elecciones que se han verificado se hicieron, aprovechando la agitacion que entre los propietarios, habian iniciado reformas económicas.

En las elecciones de senadores, pocos dias despues de las de diputados, se notó ya un cambio de opinion en sentido liberal.

Prescindamos, pues, de que el pueblo belga no es el que vota, sino una parte. Prescindamos de que á los liberales no se les dejó tiempo para nada. Aun dentro del doctrinarismo al uso, el rey antes de sancionar la derogacion de todas las conquistas de 1878, debe consultar al país, como hizo encontra de los liberales.

Pero el rey Leopoldo, en todo opuesto á su ilustre padre, no cede, y sanciona cuanto le presentan los reaccionarios.

Para estudiar la gravedad del conflicto, basta consignar que el movimiento anti-ecclesiástico no parte de radicales, ni de demócratas, ni de socialistas, sino del progresismo de la clase media de las grandes ciudades.

El órgano del partido progresista, *Le National Belge*, ayer llegado dice:

«La realza se ve atacada por sus más firmes sostenes. La raza belga es republicana por tradicion y por carácter.»

«Pudo olvidarlo por conveniencia; pero la hora llega de que se acuerde de ello.»

La crisis es aguda. A los pocos meses de gobernar los reaccionarios ya está la dinastía en peligro.

Verdad es que las pasiones en Bélgica no alcanzan la exaltacion revolucionaria que en otros países; pero tambien es verdad que la república no inspira allí temores ni recelos.

(*El Progreso.*)

## COSAS Y CASOS.

Me dice el Director que hay exceso de original, y por esta razon voy á ser muy breve.

Esta semana pertenece á los chismosos. Los comentarios han estado á la orden del dia, y ha habido mamarracho que ha inventado más que Edison.

Figúrense ustedes hasta donde llega el cinismo de ciertos desocupados, los cuales no hace muchas noches comentaban en tono misterioso, el que *LA PROPAGANDA* y *El Arevaco* no se ponian de ropa de pascua.

Pero vengan ustedes acá, enredadoreillos de tres al cuarto. ¿Les parece á ustedes que son tan tontos los redactores de uno y otro periódico, que se van á llenar de insultos, tan solo para que ustedes se rian de ambos, entre un órdago y un envideo, en el célebre palacio de las Tullerías?

No tendrían ustedes mala ganguita. El que quiera pan que se lo amase, pues no somos ya tontos para servir de perros de presa á los achuchadores.

Nosotros sostendremos con *El Arevaco* las polémicas que debamos, en defensa de nuestras ideas; pero noblemente y sin descender á un terreno, al que por más que se nos quiere llevar, no queremos ir. Si *El Arevaco* les trata á ustedes como se merecen, allá se las entiendan, pues por nuestra parte ni quitamos ni ponemos rey, y aun le ayudaremos á desinfiestarse, para que no quede señal de mestizos ni de otros microbios por el estilo.

¿Están ustedes enterados?

Y qué lástima me daba oír á cierto sujeto de levita larga, el cual se lamentaba de que en esta villa hubiese tres periódicos.

¿Le estorban á V. eh? Dígamelo con franqueza, pues si es como me lo presumo no tardo ocho dias en fundar el cuarto. ¿Qué tiempos; dirá el señor del leviton.

Era en Enero: el gato de Colasa maullaba todo el dia por la casa, y el perrillo de Andrea ladraba por la noche en la azotea. ¡Oh témpora! ¡Oh qué tiempos D. Facundo! todo anda ya al revés en este mundo.

Se estrañan algunos caballeros, de que un industrial pretenda ganar honradamente una peseta, y no se estrañan de otras cosas más gordas y de peores consecuencias.

Bien decía no se quien, que en este mundo no debe nadie hacer las cosas á medias.

¿Cuánta verdad encierra la siguiente moraleja!

Con Champagne D. Venancio se embriagó y levaronle á casa en un landó; tomó una turca Blas con peleon y echáronle á patadas á un rincon. Jamás, jamás, mortales os achispeis con vinos infernales.

—¿No sabe V. amigo Granizo lo que sucede?

—Cuenta, cuenta, que soy todo oidos.

—El amigo, ha mandado un comunicado al... y en él dice que nunca ha dejado de ser lo que V. sabe...

—¿Pero y la palabra que dió al Gobernador; y la nota que se ha mandado al gobierno, no valen nada?

—No señor; despues que se ha comido el pan, intenta...

—Entendido, entendido, por algo lo hará el amigo, sin duda tiene presente aquello de

Reprendía indignado un melón á un pimiento colorado porque en una semana de verde que era, se volvió de grana.

Respondióle el pimiento: ciudadano si cambio de color es porque gano.

Ya todos son doctores en esto de los cambios de colores.

Y ahora que me acuerdo.

Tengo el gusto de participar á mis lectores que hasta la fecha no me ha comido Fierabrás de Alejandria.

Y eso que habia ofrecido reducirme á polvo: pero le he dado unas cuantas cucas, y el Ferochi Romani, se ha contentado.

Ladraba fiero el perro de Luisita á los mozos que entraban de visita, hasta que alguno dulces le alargaba y entonces la fiereza se amansaba.

Lograrás cuanto quieras con solo echar confites á las fieras.

Hoy me ha dado por escribir á lo Perico el ciego.—Paciencia caballeros. Pero veo me estiendo demasiado. Voy á concluir ofreciéndole un regalo á mi amigo Benito Sanz. Segun me han dicho, andaba hace pocos dias buscando faroles venecianos, para las funciones de Berlanga. Porque no me los habrá pedido á mí. Le hubiera remitido enseguida una docena de

mestizos, y ya tenia bastante. ¡Si vieras, querido Benito, como alumbran!

Concluye, saludando á sus lectores y lectoras

GRANIZO.

## CALUMNIA, QUE ALGO QUEDA.

*«Hablan mal de ti. No porque saben que obras mal, sino porque no saben hablar bien. Hablan mal de ti. El despreciarlos es facil. Satisacerlos, imposible. Hablan mal de ti. Por no unitarles. Hablaré bien de ellos. Hablan mal de ti. Calidad, es ser mal quisto de los que hablan.»*  
(Francisco Quevedo Vill-gas).

Algunos caballeros, prevaleiéndose de que el periódico tradicionalista *El Arevaco*, se imprime en el establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA, han inventado la paparrucha de que el Director de nuestro periódico, y aun algun redactor, colaboraban en el periódico absolutista.

Esos caballeros ignoran, sin duda, que la imprenta de LA PROPAGANDA, propiedad de los Sres. Escribano, Montero y Jimenez, es un establecimiento industrial, que no puede ni debe sujetarse á servir á este ó aquel partido político, por la sencilla razon, de que en dicha imprenta, como en todos los establecimientos industriales y comerciales, no se le pregunta al que va á comprar ó á encargar alguna cosa, por su opinion política, pues seria la mayor ridiculez el que tal cosa se hiciese.

*El Arevaco* se imprime en dicho establecimiento, porque su propietario paga religiosamente el coste de la impresion; y si cualquiera quisiese fundar otro periódico, se imprimiría lo mismo que aquel, importándoles muy poco á los dueños del establecimiento, como industriales, las opiniones que dicha publicacion sustentase.

En cuanto á la ridícula calumnia que dejamos mencionada, no merece siquiera los honores de la contestacion. *El Director* y los redactores de LA PROPAGANDA, no han llegado ni llegarán jamás á rebajarse dando á tan groseros insultos importancia alguna.

Pero por si algunos incautos, pudieran llegar á creer, si nos callásemos, que era cierta la paparrucha, debemos hacer constar:

1.º Que en el establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA, se imprimirá *El Arevaco*, mientras su propietario cumpla con las condiciones del contrato; asi como tambien se imprimirá cualquiera publicacion, sea la que quiera su opinion política; pues dicho establecimiento industrial, se ha montado para el servicio de todos cuantos á él acudan.

2.º Que tanto el Director como los redactores de LA PROPAGANDA, romperian sus plumas y se dejarían cortar las manos, antes que escribir en un periódico que como *El Arevaco*, sostiene una política completamente contraria á sus ideas.

3.º Que LA PROPAGANDA, no se somete, ni se someterá á nadie; ni dirá más de lo que deba decir; ni caerá en los lazos que se le tienden; pues su Director ha aprendido, desde hace algun tiempo, que no es conveniente servir de maniquí ni de perro de presa á aquellos que pretenden dar el golpe y esconder la mano.

4.º Que despreciamos por ridícula, la calumnia que contra nosotros se ha intentado lanzar, publicando á sus autores mediten otra más creible, pues sino vamos á dudar de su *notabilísimo* talento.

Y basta por hoy.

## DE TODO UN POCO.

Señor don Benito, persona pudiente y alcalde primero de esta poblacion: deténgase y óigame, que aquí, frente á frente voy ha hablarle claro, pues lleva el baston.

Yo soy aquel joven Granizo llamado que siempre buscando, anduvo, ocasion de á todo el que viera marchar descarriado largarle una solfa, ó un gran palizon.



Hace ya algun tiempo que sufro el tormento de pedir mil cosas, que nunca alcancé, y allí en las sesiones del Ayuntamiento qué ratos tan malos, señores, pasé.

Allí le he hallado fraguando elecciones sin nunca temerse sufrir un revés, allí rodeado por tres farolones he visto lucirse, al sábio marqués.

Aquí mientras tanto, que allí eso ocurría, aquí, en estas calles de la poblacion, notaba la ausencia de la policia que pronto evitara cualquier infraccion.

Ni cárcel, ni escuelas, ni luz, ni empedrado, ni asco, ni aguas, ni nada hay aquí, lo cual nos demuestra que está abandonado el pueblo, que debe volver ya por sí.

El pueblo juguete de alcaldes y ediles, que nunca supieron librarle de un mal, aunque los busquemos con buenos candiles no hallaremos uno que sea tal cual.

Y cuenten no aludo tan sólo á vocades, por ser personajes en esté entremés; aquellos que fueron poco antes que ustedes les han hecho buenos, por venir despues.

A tal mal, remedio daré yo en principio, que juzgo se puede muy bien realizar: el dia que toque nombrar municipio que miren bien todos á quienes votar.

Que no nos los arreglen el gato y su alano, que piensan nos hacen, con ello, un favor; que no se nos lleve jamás de la mano á hacer lo que quiera, que se haga, el farol.

Pedimos tan sólo, que el juego no siga de dar concejales que digan que sí á todo lo malo que aquí se persiga, y no á todo aquello que falta haga aquí.

En una palabra, que obtengan el cargo personas discretas, de arraigo y de fé, y no esos ediles buscados de encargo que á todo contestan con un hágase.

Hemos recibido una atentísima carta del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, en la cual nos participa ha mandado formar el expediente oportuno con motivo de la falta de tabaco y sellos, en la administracion subalterna de rentas, y estancos de esta villa.

No es el responsable de dicha falta el digno Delegado, pues la remision de los efectos estancados corre á cargo del administrador principal de rentas; y estamos seguros que si el Sr. Delegado hubiese tenido antes conocimiento de nuestras justísimas quejas, hubiera puesto inmediatamente el remedio.

Por nuestra parte, suplicamos á D. Cayetano de las Casas, nos dispense el estilo jocoso que hemos empleado en el último suelto, lo cual ha obedecido á que veníamos quejándonos, en serio, de la citada falta en los números anteriores, sin que nadie nos hiciera caso.

Nuestro apreciable colega *La Opinion*, ha dejado de publicar.

Sentimos sobremanera que dicha publicacion haya desaparecido del estadio de la prensa, pues juzgamos que su cooperación nos hubiese sido muy útil en las actuales circunstancias. En fin, que le hemos de hacer; si dentro de poco no basta *LA PROPAGANDA* para sostener la campaña que se prepara, fundaremos además otro periódico de combate. Nosotros no nos asustamos nunca.

Dispéñenos el articulista de *El Arevalo*. El nihilismo de Rusia, no procede del masonismo, como afirma el colega en su fondo; es más, segun hemos podido aprender, los principios en que se fundan los primeros, son completamente contrarios á la masonería.

Le hacemos esta advertencia al colega, por amor á la verdad histórica, no porque tengamos interés en lo que se dice del masonismo, pues nos tiene sin frio ni calor, por ser una secta desconocida en esta provincia.

- INSCRIPCIONES CURIOSAS.
- No dejan de ser raras las que en varios sepulcros existen en la santa iglesia parroquial de Lisboa, y que trasladamos íntegras en idioma portugués.
- 1.ª Aquí yaz quein foi vivo é ya é morto, é ainda que é morto vive, porque ó mundo tembla en oír suo nome.
  - 2.ª Aquí yaz Benigno Gonzalez: muito contra sua volunta le se morreo, morreo porque Deus quiso que si Deus naon quisiera ainda fora vivo hasta ó fin de ó mundo.
  - 3.ª Aquí fica á mayor cosa de Castela, ó señor obispo de Mérida, natural Don Gonzalo Alfonso, naon quiso ser castense por non caer en desgracia de Deus é de N. S. J. C.
  - 4.ª Aquí yaz Jorge Filgueiras; naon ó mató Deus, porque el se mató deitándose por una chaneia.
  - 5.ª Aquí yaz Alfonso Galego; morreo por honrra de Deus ó por la de ó diablo.
  - 6.ª Aquí yaz ó corpo santo de ó señor Don Jan Pereira, capitan de ó galeon Cagafojo; foi santo, pois naon pegó fogo á todo ó mundo porque naon quiso, pois si quisera tiña poder para facerlo.
  - 7.ª Aquí fica un home, é ainda, que foi home, ya naon é home, é pois ya naon é home, naon ten home, Gloria Patri Amen.

Quando es necesario anuar elementos para combatir, algunos que se llaman demócratas, intentan ahondar el abismo, que existe entre sus correligionarios, y el cual quizás hubiera desaparecido en breve.

¿Desear, los que hacen caso de asquerosos chismos, que en vez de luchar contra el enemigo comun, nos hagamos la guerra los que sustentamos las mismas ideas?

¿Quiéren volver á los tiempos del grosero insulto y la injuria escandalosa?

¡Pretenden, que enardecidos los animos, se llegue, por alguno, hasta el crimen en un momento de locura? Si tal cosa anhelan, sea. Pero conste y téngase presente, que nosotros no hemos arrojado la primera piedra, y que tan solo esperamos á que se nos tire la segunda.

Rira bien, qui rira le dernier.

A Juana picó un mosquito, y Juana no le hizo caso, pues si cada vez que al paso nos sale un bicho chiquito de llamar al cirujano hubiera necesidad, ¡pobre de la sociedad y todo el género humano!

Sentimos no estar conformes con nuestro colega *El Arevalo*.

Los Sras. La Orden, Ortiz de Pinedo y Morenas, no merecen el concepto que de ellos hace el periódico tradicionalista. Los dos primeros han batallado en defensa de esta provincia, cuantas veces ha sido necesario. El Sr. La Orden, apesar de hallarse enfermo, ha combatido un día y otro día por la prosperidad de éste país, haciendo oír su voz en defensa de nuestra comarca, en el Congreso y en el Senado. Lo mismo ha hecho el Señor Ortiz de Pinedo, el cual aunque no es hijo de esta provincia, ha trabajado mucho y está trabajando porque salgamos del estado de postracion en el que nos hallamos.

En cuanto al Sr. Morenas, tenemos que agradecerle la construccion de la carretera de esta villa á S. Leonardo; y ante éste beneficio, nosotros deponemos nuestras ideas, para defender al jóven diputado conservador, á fin de que no se le iguale con alguno de los otros representantes que nombra el periódico tradicionalista.

Por lo demás, bien sabe *El Arevalo*, que si hay ciertos partidos liberales que se supeditan á los colosos modernos residentes en Paris; como no hace mucho tiempo, los que entonces sustentaban las doctrinas del colega, se supeditaron al gran coloso que fué derrotado en Waterloo; los demócratas no reconocemos para nada esas tiranías de las armas ó de la banca, á las que combatimos frente á frente, donde quiera que se nos presenten.

Conste así.

En Berlanga se preparan grandes fiestas para conmemorar la festividad de Nuestra Señora del Rosario. Segun se nos ha dicho, los dos novillos que se van á torear, serán lidiados por la siguiente cuadrilla de aficionados, que se ha formado á última hora.

Primer espada.—D. Rafael Lopez Vago.  
Segundo id.—D. Domingo Ortega.  
BANDERILLEROS,  
D. Maximino Martínez.—D. Manuel Lopez Roldan.  
—D. Santiago Jimenez.—D. Juan Casado.  
PICADORES,  
D. Antonio Sanz.—D. José Escrivá.—D. Felipe Rodrigo Taracena.—D. Severiano Abad.  
CACHETERO,  
D. Matias Lázaro (a) Charol.

Nos alegraremos infinito, que no tenga la cuadrilla ningun tropiezo; aunque se puede esperar mucho, de la maestría de los dos espadas.

LA PEREZA Y LOS INVENTOS.—Achaque comun es á los escritores de cierto género ponderar grandemente la actividad que reina en estos tiempos, á los cuales señalan por carácter especial y distintivo el aventajar en laboriosidad á todos los pasados siglos.

Nada más falso si se considera bien, y estoy pronto á sostener por el contrario, que jamás la pereza ha sido tan cultivada como ahora.

Ejemplos:  
El estilo cortado, de que tanto se abusa, pereza de los escritores;  
Las botinas de charol, pereza de limpiarse el calzado;  
Los cañones monstruos, pereza de los regimientos;  
Los cuellos postizos, pereza de mudarse la camisa;  
El sistema métrico, pereza de los calculistas;  
Las máquinas de coser, pereza de las costureras;  
La homeopatía, pereza de los médicos;  
Los vestidos cortos, pereza de levantarlos, para enseñar las pantorrillas;  
Los billetes de banco, pereza de los ricos;  
La fotografía, pereza de los retratistas;  
Las plumas de acero, pereza de los pendolistas;  
Los enciclopedistas, pereza de los eruditos;  
Las barbas al natural, pereza contra barberos;  
En todo se echa de ver el afán de trabajar.... lo menos posible.

A este paso, aseguro desde ahora, que en el siglo que viene habrá en cada poblacion una gran máquina de vapor que ponga en movimiento todo lo que sea menester al hombre, sin que éste tenga que hacer otra cosa más que echarse de un lado y oír llorar el zorro.

Con motivo de los perjuicios que se pueden causar á la Vega de esta villa con la construccion de la carretera del Burgo á San Leonardo, hubo una reunion en las Casas Consistoriales el sábado último, á fin de procurar obtener la desviacion del trazado por el camino nuevo de Barcebalejo.

Para gestionar sobre este asunto, se nombró una comision compuesta de los Sras. Sanz, Escribano, Rico, Gomez, Marqués é Ibañez, la cual se reunió al dia siguiente para solicitar con toda urgencia la precitada desviacion.

Un lance curiosísimo ha pasado dias atras en uno de los lazaretos de Irán.

Entró á cumplir cuarentena un americano cuyo estado de salud parece que dejaba tanto que desear, que el médico afirmó rotundamente que el infeliz paciente apenas viviria veinte y cuatro horas.

Y hasta tal punto estaba convencido el galeno de esa afirmacion, que mandó hacer la caja mortuoria á un carpintero.

Pasaron los siete dias y el viajero enfermo no habla muerto.

Al abandonar el lazareto acercósele un hombre reclamándole una cuenta de consideracion.

¿Por qué concepto? interrogó aquel.

—Por la caja de muerto que me han mandado hacer para usted.

Inútil será añadir que la cuenta ha tenido que pagarla el médico, y que el carpintero parece que habia desplegado todas las galas del oficio en la obra, puesto que se trataba de un americano rico.

Aconsejamos á ciertos amigos que tengan calma. Para sostener un combate con probabilidades de vencer, se necesita primero ser fuertes, de lo contrario, la lucha sería desigual y la derrota segura sin honra ni provecho.

Con el tiempo todo se andará, como decia la vieja; ahora conviene tener paciencia y.... barajar, que siempre no ha de suceder lo mismo.

Durante la próxima ausencia de nuestro querido director, se queda encargado de la direccion de *LA PROPAGANDA*, D. Miguel Alonso Sanz.

Una noticia de *El Dia*:  
«En el ministerio de la Gobernacion está ya ultimado el proyecto de ley municipal y provincial que presentará á las Cortés, tan pronto reanuden sus tareas, el Sr. Romero Robledo; y se están ultimando los de procedimientos administrativo y de ley electoral.»

«En vez de las diputaciones provinciales funcionarán unas corporaciones que se denominarán Congresos regionales, las cuales se reunirán dos veces al año, y serán presididos por delegados especiales del gobierno, distintos de los gobernadores civiles, á los que ninguna intervencion les queda en dichos cuerpos regionales.»

Empieza por no gustarnos el nombre.

Pero el nombre no hace á la cosa, nos contestarán los periódicos ministeriales.

Esto no es siempre cierto.

Bruto se llamaba Bruto, y al fi hizo una barbaridad.

De todos los ministros, el único que hasta ahora no tiene ultimado ningun proyecto de ley es el de Marina. Dos presentará á las Cortés el señor Romero Robledo: el de diputaciones y ayuntamientos y el de sanidad. El ministro de Fomento, el de instruccion pública. El de Gracia y Justicia los del Código penal y leyes de organizacion judicial.

El de Hacienda, los presupuestos y otro de organizacion administrativa.

El de Estado, la ratificacion de varios tratados.

El de Guerra, uno de reforma de la ley constitutiva del ejército.

El de Ultramar, dos referentes á Filipinas y Puerto-Rico.

La mayor parte de estos proyectos quedarán sin discutir en la próxima legislatura; pero en cuanto á los de Gobernacion y Gracia y Justicia, parece que hay decidido empeño en que se aprueben, y que los Sras. Silvela y Romero pretenden cada cual la primacia de la discusion de los que ambos se proponen presentar.

Está muy equivocado *El Arevalo*, respecto á la popularidad del eminente tribuno D. Emilio Castelar.

Al insigne orador, no se le ha hecho en Vizcaya el mismo recibimiento que á cualquier personaje. Los habitantes de aquel país no podrán jamás olvidar que el Sr. Castelar fué quien creó un ejército disciplinado, que acabó con la anarquía que nos envilecía, y con la guerra civil que nos arruinaba. El fué tambien quien pronunció en un dia triste para el país euskaro, aquellas elocuentes frases que le valieron el título de *Padre de la provincia*, y por esta razon el entusiasmo de los Bilbainos ha sido indescriptible, apesar de las asechanzas del gobierno.

El Sr. Castelar no ha abogado por los fueros, en la forma que lo entienden los tradicionalistas; consecuenente con sus ideas, ha ensalzado la descentralizacion administrativa de que antes gozaban las provincias vascas, descentralizacion que acarrea bienes sin cuento, como el ilustre orador ha justificado en sus inmemorables discursos.

Puede el colega tradicionalista apreciar como quiere al Sr. Castelar, haciéndose ilusiones respecto á las opiniones políticas del país euskaro; el tiempo y la historia se encargarán de esclarecer la verdad, y entonces podrán juzgarse ciertas apreciaciones.

Existen 35.000 publicaciones periódicas próximamente en todo el mundo.

Los periódicos diarios, de los cuales hay unos 5.000 en el mundo, dan siete millones de ejemplares por año.

El periodismo europeo ocupa naturalmente el primer lugar, estando representado por 20.000 periódicos, de los cuales 2.500 son diarios.

Despues de Europa viene la América del Norte, que posee el mayor número de periódicos, pues llegan á 12.000, de los cuales 1.136 son diarios.

Asia no cuenta más que 785, y Africa llega en último lugar con 485, de los cuales sólo 25 son diarios.

En lo que concierne particularmente á Europa, Alemania es la que aparece con mayor número de periódicos, 5.529, de los cuales 863 son diarios.

Le sigue Inglaterra, con 4.082, de los cuales 802 son diarios.

Francia ocupa el tercer lugar, con 3.265 periódicos, publicándose 363 diariamente.

El cuarto lugar le ocupa Austria, con 1.178 periódicos, de los cuales 148 son diarios.

España cuenta con 700 periódicos próximamente, de los cuales 150 son diarios.

Rusia no posee más que 451 periódicos.

Han dado principio á las obras para el ensanche del Cementerio de esta villa.

Damos las gracias al Ilustre Cabildo, por haber tomado en consideracion, nuestras repetidas súplicas.

Ayer pudieron ser victimas de un acto de salvajismo, dos personas que á las cinco de la tarde transitaban tranquilamente por el paseo titulado *La Serrezuela*.

Los encargados del arranque de la piedra, para una de las obras que se están construyendo; sin mirar ni atender á nada, dieron fuego á un barreno, pasando las piedras por muy cerca de donde se hallaban las antedichas personas.

Señor don Benito: ¿por qué se consiente que al lado de un paseo público, y en las horas que va por él más gente, se tiren barrenos, los cuales pueden causar cualquier dia una desgracia?

Esperamos se pondrá el oportuno remedio.

Otra pregunta: ¿Cuándo se quitan los andamios de la fachada del Ayuntamiento? Está así tan remona dicha fachada, que es lástima se ocupe la comision de obras de este asunto.

Son ustedes unos verdaderos ediles.

NÚMERO I.

Sr. Gobernador: ¿Cuándo se termina la tramitacion del expediente para la desecacion del pantano que hay en esta villa junto al Puente Nuevo?

Despues de haber publicado tres números juntos con fechas adelantadas, acaba de ver la luz con toda puntualidad el cuaderno 97 del periódico *La Bordadora* de Barcelona.

El presente número es de los más notables por varios conceptos, en particular por un precioso dibujo para sábana y varias novedades en labores de señora, á más, como regalo se favorece á las Sras. Suscriptoras con una magnífica lámina al lapiz, tirada aparte del periódico y en papel satinado, conteniendo varios dibujos para bordar en litografía (Laucin)

Recomendados pues á nuestras lectoras tan útil publicacion, por ser una de las más importantes en su clase.

Se suscribe: Escudillers. 55, principal, Barcelona.

Se ha constituido en Lóndres una sociedad industrial que se propone construir un teatro completamente de hierro

Tanto el telon como la escena se pondrán en movimiento por medio de aparatos hidráulicos, de tal suerte, que para el servicio del teatro no hace falta si no la sexta parte del personal que hoy se emplea.

Este sistema reúne además otra ventaja, y es la sorprendente rapidez con que se hacen las mutaciones de escena. El palco escénico se dividirá en cierto número de secciones rectangulares, sostenidas tambien por aparatos hidráulicos, de manera que se podrán bajar ó elevar cuando se crea conveniente.

SECCION DE ADMINISTRACION.

APUNTES ACERCA DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA EN ESPAÑA

La Administracion pública española es excesivamente cara, razon por la que deberia ser regular al menos; pero nada de eso, á la condicion de ser cara reúne la de ser mala.

Para probar su carestía es suficiente un cálculo sencillo: fijarse en que el Presupuesto de gastos vigente, asciende á la suma de pesetas 801.824.576, cuyas pesetas, distribuidas entre 16.625.860 individuos de ambos sexos y de todas edades, que es el número de habitantes que España tiene en la Península é islas adyacentes, segun el último censo oficial de poblacion, tocamos cada uno anualmente, desde el recién nacido hasta el mas anciano, del sexo débil ó del fuerte, á contribuir directa ó indirectamente para los gastos generales del Estado con pesetas 48 y 22 céntimos; y calculando por vecindad ó familia, aproximadamente resulta tener que contribuir cada vecino ó cabeza de familia, en el año y para dicho objeto, con 208'81 pesetas: entendiéndose estos cálculos aparte de los presupuestos provinciales y municipales.

Tarea algo más pesada que difícil es la de señalar las causas que inducen al dictado de *mala*, las principales, á nuestro pobre entender son: la confusion de sistemas y la influencia de la política en la Administracion; las cuales y sus consecuencias ineludibles nos proponemos indicar aunque sea á grandes rasgos.

I

Es mala la Administracion porque está basada en un caos de sistemas, desde los más retrógrados á los más avanzados, impuestos todos ellos sin meditacion en el estudio y sin reflexion; al capricho y las más de las veces á despecho de los gobernantes; adecuándolos á sus ideas, que no siempre son las mismas, y lo que es peor, sin la transicion necesaria de uno á otro sistema; pues los períodos de transicion son necesarios, y si bien en concepto de algunos pensadores pueden abreviarse, el suprimirlos resulta empeño vano y temerario. Tal es lo que en España sucede y sucederá, interin la razon y el amor patrio, que es la verdad, no dominen á la pasion política egoista y especulativa, que es la mentira: mejor dicho, interin no hagamos más administracion, muchísima mas administracion y menos, muchísima



ménos política. La política, á la manera que la generalidad la entiende, es muy fatal; dejémosla de definición á una de esas reflexiones filosóficas-morales, la cual dice: «La política es una poderosísima señora, que nada tiene de política más que el nombre, y á la que es costumbre general hacer el amor. Ordinaria afición que llega en algunos hasta el entusiasmo y la manía, y constituye especialmente la materia predilecta de la ambición y de la holganza: algo subida de color es la definición, pero no deja de ser verdadera.»

Volviendo al tema comenzado ó sea al de que nuestra administración es un caos de sistemas, la demostración requiere apuntar el distintivo de los mas opuestos. Al uno, al mas antiguo y que mayores raíces tiene por esta razón, aunque con la modificación en el transcurso del presente siglo, de absolutista real en absolutista gubernamental, puede llamársele panteista administrativo, por ser su tendencia la concentración de fincas en la unidad; según él, nada puede haber sin el Estado, que es constructor y es industrial y no deja construir ni constituir industrias enfrente de las suyas; enseña y no permite enseñar; dá crédito y anula ó limita el de los particulares; mantiene un culto y dá una religión, y no tolera ni otras religiones ni otros cultos que al suyo hagan competencia. Al otro sistema diametralmente opuesto, puede llamársele descentralizador radical, que tiene mucho de autonomista (palabra esta última cuyo significado verdadero es bastante desconocido, y no admitida oficialmente en nuestro idioma hasta hace poco, como lo prueba el no existir en el diccionario de la Academia, edición de 1852); consiste en que el Estado, después sus pretensiones de constructor, de industrial, de sabio, de capitalista, de dogmático, etc., etc., no hace ya, ni impide que los demás hagan, y entre los individuos y las asociaciones, que funcionan en toda la plenitud de su autonomía, se conserva neutral para mantener derechos y administrar á todos recta é imparcial justicia.

Verdad es, que ambos sistemas son, como queda dicho, diametralmente opuestos; y que para llegar, no precisamente al ejercicio y plenitud del último (muy imposible estando habituados al primero), sino á un buen medio, ó sea á qué los individuos y las asociaciones funcionen en su más amplia y propia esfera, sin ser el Estado el monopolizador, sino por la necesidad en los casos muy excepcionales, y siempre el observador y guardador de la ley, á fin de que esta sea observada y guardada por todos, es imprescindible el periodo de transición, que no puede tener otra forma que la de seguir el Estado siendo constructor é industrial, pero solo en casos de imperiosa necesidad, por tratarse de empresas de gran magnitud, no al alcance de la industria privada: conservador de la alta ciencia en sus escuelas, pero sin trabas para la enseñanza privada; dispensador de crédito, pero no banquero ni comerciante; sostenedor de un culto en sus templos, pero tolerante para los demás cultos y sujetando por igual al derecho común á los que profesen uno ú otros. Tal es la transición en principio, tales debieran ser su establecimiento y sus consecuencias, muy especialmente desde 1868, que abolido todo ó casi todo lo que del antiguo sistema quedaba aún, empezaron á plantearse las amplias bases para la transición. Se nos dirá, que algunas de estas bases fueron exageradas y traspasaron los límites de la transición, no lo negamos; así como tampoco se nos podrá negar, que en medio de aquellas exageraciones que fueron muy pasajeras, se constituyeron muchísimos puntos que quedaron y serán permanentes, por haber sido admitidos como bases para la transición, hasta por los mismos que entonces los combatieron: luego hacia estos puntos ya comunes, debían converger los esfuerzos de todos los Gobiernos que desde entonces á la fecha se han sucedido en el poder: regulándolos en más ó menos amplitud según su escuela, pero con tendencia siempre al mejoramiento; y de haber sido así, disminuía el motivo para calificar tan rotundamente de mala la administración.

II

Los hechos, desde la referida época de 1868, nos alejan de la atenuación del mal, y sin querer nos llevan á la censura del acrecentamiento del mismo mal y de su principal causa que es la política; pues imposible es negar que los Gobiernos todos que se dá, ó mejor dicho le dan á este desgraciado país, son esencialmente políticos, y lo que ménos les preocupa, aunque aparenten lo contrario, es la administración; tanto es así, que en los programas político-administrativos de los diferentes partidos (el que tiene programa, pues se dá la anomalía de que algunos diferéncianse solo en el nombre), apenas si se nota tendencia alguna fundamental que desvirtue lo expuesto, y como las principales ideas, en cuanto á administración, de cada partido, mejor dicho, de cada fracción, y aun puede llegarse hasta decir de cada personalidad, son desautorizar y cambiar todo lo hecho por el partido, fracción ó personalidad que le ha antecedido, y hasta se ha dado el caso, de una misma persona y en un mismo departamento ministerial, desautorizar y cambiar lo por el mismo hecho anteriormente, perteneciendo á otro partido; y como todas estas variaciones se hacen por el solo móvil indicado, sin obedecer á principio alguno fundamental las más de las veces, de aquí el caos en la administración, que no puede obedecer á una actitud perseverante, ni á un plan unánime y preconcebido, aun sin ser trascendentales los cambios políticos; y de aquí, el que suceda con frecuencia existir una ley y no el reglamento para su ejecución; haberse variado una ley y no el reglamento ó viceversa, ó lo que es mas usual, estar vigente una ley, pero con tal cúmulo de disposiciones aclaratorias, muchas de

ellas contradictorias entre sí, que es peor que si no existiesen, todo lo cual se presta, aun concediendo la mejor buena fé y la mayor rectitud á los funcionarios públicos encargados de su aplicación, á no resolver con arreglo á justicia, y sin tal condición, muy próxima se halla la exposición á la arbitrariedad impune.

(Boletín de los Agentes de Negocios.)

Ha remitido la dirección del Tesoro á las delegaciones de Hacienda, una circular sobre pagos, que es de interés general.

En ella se dispone: Que del 10 por 100 de los mandamientos de pago que, como obligatorio, pueden entregarse en calderilla, solo ha de hacerse en monedas de uno y dos céntimos el 5 por 100 de aquel: es decir que si se entregan 300 pesetas en el referido numerario, podrán darse 15 en dichas monedas de uno y dos céntimos.

Que se tenga presente que solo voluntariamente, y de acuerdo con ellos, puede obligarse á los acreedores del Tesoro á recibir en calderilla mas del 10 por 100 de sus créditos.

Que en lo demás quedan vigentes todas las prevenciones de la circular de 14 de Julio último.

El Liberal ocupándose de las costumbres administrativas, dice:

«Los expedientes de excepciones civiles y eclesiásticas, especialmente estos últimos, de los que habrá hoy pendientes de despacho cerca de diez mil, no se ponen en tramitación sin que por lo general proceda recomendación eficazísima de un diputado ó senador ó de alguna persona influyente. Las personas que no cuenten con esto, no esperen que jamás se ponga en tramitación su expediente. Los hay por desgracia desde el año 1869 y no se ha hecho con ellos más que archivarlos, esperando el día del juicio final, en que se despacharán todos á la vez. Otro tanto sucede con los expedientes que se refieren á devoluciones de plazos de fincas, cuyas ventas han sido anuladas por el Estado.»

La Gaceta ha publicado una Real orden del Ministerio de Fomento por la cual se dispone:

1.º Que desde el próximo mes de Octubre los maestros y maestras de las escuelas públicas de todas clases y grados consignarán al fin de cada lista mensual de asistencia el término medio de alumnos que hayan concurrido durante el mes respectivo.

2.º Que en la primera quincena de Enero de cada año los referidos maestros y maestras remitirán á los inspectores del ramo una nota que contenga el total general de alumnos que han estado inscritos en los libros de matrícula y el término medio de su asistencia por meses.

3.º Que dichos inspectores cuidarán con el mayor celo de que todos los maestros cumplan lo prevenido en las dos anteriores disposiciones y á este fin, siempre que visiten las escuelas, harán constar en el registro correspondiente lo que resulte respecto á la nota mensual que debe espresarse dicho término medio de asistencia.

Y 4.º Que los inspectores citados darán en fin de Enero de cada año á la Dirección general de Instrucción pública dos resúmenes de los datos de los maestros y maestras, con arreglo á los modelos que se les remitirán oportunamente.

La Gaceta del lunes publica una importante Real orden de la Dirección general de Instrucción pública, en la que dispone que sin hacer innovación alguna respecto del día en que por reglamento han de inaugurarse los estudios académicos, se amplie el plazo de los exámenes extraordinarios hasta el día 31 de Octubre próximo venidero y que hasta igual fecha todas las matriculas se consideren ordinarias. Los alumnos de estudios privados podrán solicitar exámenes durante los diez primeros días del mes de Octubre.

SECCION DE CIENCIAS.

LA DIRECCION DE LOS GLOBOS

EL SEGUNDO ENSAYO.

La segunda ascension del globo construido en los talleres de Meudon, se verificó hace pocos días, según anunció el telégrafo.

Nuestros lectores no han olvidado la primera, que tuvo un éxito completo el mes pasado. Después se anunció en diferentes ocasiones que los capitanes Renard y Krebs intentarían una nueva ascension, viéndose desde entonces materialmente asediados los alrededores de Meudon por una gran muchedumbre de curiosos. Las sucesivas decepciones que sufrieron habían enfriado un tanto su ardor y salvo el colaborador de *Le Temps*, ningun curioso asistió al ensayo del viernes.

Si el capitán Renard retardó la prueba que debía consagrar su invento, es porque trataba de perfeccionar ciertos detalles del aparato que le sirve para dirigir el globo. Al cabo de pocos días todo quedó ultimado, esperándose solo un tiempo apacible relativamente y las órdenes del ministerio de la Guerra. Estas llegaron en la mañana misma del sábado.

A las diez de la mañana el globo estaba ya inflado, y á las tres y media de la tarde llegaba el ministro de la Guerra, general Camperon.

Los capitanes Renard y Krebs, vestido aquel de uniforme y éste en traje de paisano, le recibieron á la entrada de los talleres, y le enseñaron el globo, amarrado bajo el cobertizo, poniendo á su presencia el capitán Renard el hélice en movimiento.

Un piquete de soldados empujó el globo hasta la pradera próxima. Los capitanes Renard y Krebs se colocaron en la barquilla á las cinco en punto; á la voz de ¡soldad! el globo se elevó verticalmente hasta una altura de 200 metros, describiendo desde luego una semicircunferen-

cia y dando despues algunas viradas de bordo á derecha é izquierda.

El viento que soplabá del Este con violencia extrema, empujó sin embargo el globo hacia Versailles, pero despues de haber resistido los aeronautas durante mas de un cuarto de hora á su acción.

En el momento en que el globo llegaba á la altura de Velizy, una de las pilas motrices de la hélice cesó de funcionar y el capitán Renard consideró que había llegado el momento de volver á tierra.

El descenso se operó sin grandes dificultades; pero con extraordinaria rapidez, en una cantera situada un poco más allá de Velizy.

Un peloton de soldados enviados de Meudon y varios labradores de la comarca llevaron el globo á su punto de partida. Para facilitar esta operación se le quitó la hélice, colocándola en la barquilla.

No sin trabajo se pudo pasar el globo al través de los bosques que separan á Meudon de Velizy, tanto más, cuanto que en varias ocasiones, y por el enérgico impulso del viento, el globo se elevó algunos metros, llevándose á los operarios de buena voluntad, que se habían agarrado á la barquilla haciendo veces de lastre.

A la vez que los capitanes Renard y Krebs se entregaban á esta segunda prueba, el hermano del capitán Renard, que toma hace seis años una parte muy activa en las investigaciones de su hermano, se elevaba en un globo cautivo y procedía, á la vista del ministro, á un experimento interesantísimo.

Podemos asegurar, dice *Le Temps* que á pesar de su aparente fracaso, los capitanes Renard y Krebs afirmaban que si no se hubiese producido un accidente, habrían vuelto contra viento á su punto de partida. Como prueba de su afirmación decían que á pesar de la ruptura de una de las pilas habían podido operar su descenso en la cantera, cuya superficie total no pasa de 20 metros cuadrados.

Era preciso, además, que estuviesen poseídos de una confianza absoluta para arriesgarse á este descenso, porque hubiese bastado que el globo se desviase algunos metros solamente en uno ú otro sentido, para que se agarrase en los árboles, y con el viento que soplabá es de creer que hubiese ocurrido algun accidente deplorable.

Al salir de los talleres de Chalais-Meudon, el ministro de la Guerra manifestó su deseo de asistir á una prueba próxima é invitó á los capitanes Renard y Krebs á guardar el más absoluto secreto sobre sus trabajos ulteriores.

Hasta aquí *«Le Temps»*. Oigamos ahora á *«Le Figaro»*, que con tanto interés ha seguido estos ensayos.

El aerostato dirigible eléctrico de Chalais-Meudon, dice, se elevó por segunda vez en el aire ayer viernes, en presencia del ministro de la Guerra.

La ascension se verificó á las cuatro cuarenta y cinco de la tarde. Al llegar á una cierta altura, el aerostato, bajo la acción del hélice, hizo frente al viento durante algunos segundos, pero le fué imposible vencer la corriente aérea y volver á su punto de partida, como la vez primera, que subió con un viento absolutamente nulo.

Al cabo de diez minutos de esfuerzos infructuosos, la hélice cesó de girar, y el globo tocó en tierra á pocos kilómetros de partida, en Velizy, ó sea entre Villacoublay y Versailles.

El globo alargado de Renard y Krebs volvió á Meudon, pero cautivo y remolcado por unos cincuenta hombres.

Se había el público apresurado seguramente á celebrar el advenimiento de la navegación atmosférica, pero no *«Le Figaro»*, que hizo sus reservas, indicando que los globos de Giffard, Dupuy de Lome y Tissandier habían vuelto también á su punto de partida en un tiempo de absoluta calma, como el de los capitanes Renard y Krebs.

Como se vé por las reservas de uno y otro periódico, aún no puede decirse que se ha descubierto el procedimiento para navegar por la atmósfera.

Lo sentimos, pero sin dudar un punto de que si aún no se ha descubierto se descubrirá en breve. Para la ciencia moderna es un campo de espera y nada más.

CHARADA.

Con suspiros Zaida bella  
muestras del pecho las bascas;  
sus una tres ojos dicen  
las congojas que la asaltan.

Ni tejen los dos tres blancos  
las sus manos delicadas,  
ni de su guzla los sonos  
tres embelesan el alma;  
ni uno uno ya preside  
en sus cármenes las zambras,  
ni mira á los una tres  
que algun tiempo acariciaba,  
y que hoy sufren aherrojados  
los desdenes de su ama.

Mal haya el dos dos alevé  
que sonó la voz de el arma;  
mal haya la cruda guerra  
que á su Gazul le arrebató.

Vióle pasar, caballero  
en una yegon alazana  
salpicando de dos una  
del acicate las barras,  
con almalzal de dos tres  
que ella misma le bordó.

—Atá tres proteja, dice,  
y ponga fin á estas ansias;  
que por tí muriendo quedo  
pues que te llevas el alma.

Mas Gazul ya no la ola  
pues ha tiempo galopaba  
por al lado de mis todo  
que en su carrera encontraba.

Z.

Solucion á la charada del número anterior.

Aunque profano en la música,  
La primera me seduce,  
porque siempre me produce  
un buen efecto de acústica.  
A la segunda en dativo  
y agustivo se encuentra;  
y esto entiende y lo penetra  
quien hace estudio intensivo.  
De la tercera se sabe  
que el justo en El se recrea,  
y que es la causa que crea  
al hombre, el pez, bruto y ave.  
Los segunda con tercera  
he empleado en muchos casos  
por salir de ciertos pasos,  
aunque de cualquier manera.  
Y aunque el todo badaluques  
compongan segunda prima,  
no falta quien bien lo estima  
contra mis males y ataques.  
Y si ya con tales medios  
no lo entiendes, caro amigo,  
con sentimiento te digo  
que eres torpe y sin Remedios.

AMBROSIO ELVIRA.

Langa 23 de Setiembre 1884.

D. Benito Sanz Encabo, Alcalde constitucional de esta villa, por acuerdo del Ayuntamiento hago saber: que con objeto de conmemorar la festividad de Nuestra Señora del Rosario, la corporacion ha dispuesto lo que expresa el siguiente PROGRAMA

Día 4 de Octubre.

A las 3 de la tarde, la banda de música del Hospicio del Burgo de Osma, dirigida por el acreditado maestro D. Leon Lobera, recorrerá las calles de la poblacion anunciando el principio de las fiestas.

En la misma tarde se celebrarán solemnes vísperas en la ex-colegiata de Nuestra Señora del Mercado.

A las 8 de la noche baile público en la Plaza de la Constitution, tocando alternativamente escogidas piezas la expresada orquesta y dulzaina del país.

Día 5.

De 6 á 7 de la mañana, diana y pasa-calles por la música de Beneficencia y dulzaina.

A las diez tendrá lugar la misa solemne y sermon en la referida ex-colegiata, repartiéndose despues una limosna de pan á los pobres en la Casa Consistorial.

Por la tarde baile público y cucañas hasta las 4 en que se celebrará la procesion religiosa con asistencia de las autoridades.

De 8 de la noche en adelante baile público, quemándose, durante los intermedios, una vistosa coleccion de fuegos artificiales confeccionada por el reputado pirotécnico de esta provincia D. Gregorio Cecilia.

Día 6.

Diana en la misma forma que el dia anterior.

A las 9 de la mañana baile público y á continuación la prueba de dos novillos procedentes de Romanillos de Atienza y Miedes (provincia de Guadalajara.)

Por la tarde á las 2 habrá baile público en la plaza hasta las 3 en que empezará la lidia de dos novillos para los aficionados.

A las 8 de la noche baile público, quemándose otra coleccion de fuegos artificiales, bajo la direccion del citado señor Cecilia hasta las 11 y media á cuya hora dará principio la retreta que ha de recorrer las calles de la poblacion y en que la tomarán parte varios jóvenes de la misma.

Día 7.

Durante este dia habrá baile público á las 9 de la mañana, á las 2 de la tarde y á las 8 de la noche, lidiándose además dos novillos en las mismas horas que en el dia anterior.

Segun manifestacion de la junta directiva, la Sociedad Casino Valeránico obsequiará á los forasteros con un baile en sus salones.

Día 8.

Se correrán dos novillos enmaromados uno por la mañana y otro por la tarde, y por la noche baile público, con el que terminarán las fiestas.

Berlanga de Duero 29 de Setiembre de 1884.  
—El Alcalde, Benito Sanz Encabo.

ANUNCIO.

Se necesita un enfermero para el Santo Hospital de esta villa.

Será preferido, el que opte á dicha plaza, siendo soltero ó viudo sin hijos.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA ESTRELLA

GRAN CENTRO DE NOVEDADES  
Collado, 23, Soria.

Procedentes de Alemania, acaba de recibir inmenso surtido en LAMPARAS de todas clases de 3 á 150 pesetas una.

VAJILLAS completas de 50 á 750 pesetas. Ultimos modelos en BISUTERIA DE ORO garantizado, cintas, devocionarios, rosarios, carteras, petacas, muebles de todas clases y objetos propios de la estacion.

Sin competencia en caprichos para regalos.

LA ESTRELLA.

COLLADO, 23, SORIA.

## EL PENSAMIENTO

JOAQUIN VICEN, SORIA  
TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO.

Altas novedades en abanicos y bastones de Viena; antucas, sombrillas, bisuteria de oro garantizado, sombreros, flores, plumas y juguetes.

Variados surtidos en escopetas y rewólvers de todos los sistemas, lámparas de comedor y sobre-mesa, sillerías de rejilla, camas de hierro, jergones de muelles, gorras y calzados.

Elegantes colecciones en caprichos para regalos.

## LA MAGALLANA.

Primera compañía Española

de

SEGUROS CONTRA EL GRANIZO

á prima fija.

Establecida en Barcelona con arreglo á la ley.

Capital social UN MILLON

elevable á 25 millones de pesetas.

Desde su fundacion ha pagado 252 siniestros en las provincias de Barcelona, Valladolid y Zaragoza, en los pueblos y ciudades de Almansa, Ibiaguera, Ibeja, Gonzalo, Alpera, Píera, Sabadell, Calatayud, Ateca, Morata, Paracuellos de Jiloca, Valladolid, Melgar de Arriba, Megeces y otras villas y aldeas.

Los que deseen asegurar sus cosechas del temible granizo, pueden dirigirse al Agente particular de esta provincia D. Antonio Y. Escibano, con residencia en el Burgo de Osma, y los que deseen consultar se les servirá á correo seguido si remiten un sello para la contestacion.

Prospectos gratis á quien los pida.  
NOTA. A los labradores asegurados en esta provincia les concede la Direccion general un plazo hasta 15 de Octubre para el pago de las primas de sus seguros, pudiendo asegurarse en cualquier tiempo, y quedando comprometida la Compañía á pagar los daños que causara el pedrisco ó granizo, desde el dia en que fuesen firmadas las Pólizas.

OTRA. Los precios son muy económicos.

## RIDRUEJO Y COMPAÑIA

SUCURSAL DE

BERNARDINO RIDRUEJO Y HERMANO  
DE SORIA.

Habiendo adquirido el establecimiento que han poseído en esta villa D. Nicanor Aguirre y D. Valero Broto, tienen el honor de ofrecer al público un gran surtido en tegidos y quincalla del reino y extranjeros, en condiciones ventajosas por hacer sus compras directamente de los puntos productivos.

Las ventas se hacen á precio fijo descontando el 3 por 100 en las operaciones al contado que excedan de 200 reales.

3, Plaza Mayor, 3

BURGO DE OSMA.

## LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.

EDICION ECONOMICA.

24 números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señoras.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precios de suscripción: 5,25 francos por trimestre. EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripción: 5,25 francos por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en París, 19, rue Montyon, en casa de I. Manjon Gonzalez.

GARANTIA POSITIVA

A 10 RS. SEMANALES

sin mas anticipo

10 por 100 de descuento

al cobrado

Hilos de algodón, Torzales de seda, Agujas, Aceite, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

SORIA

TODOS LOS MODELOS 52, Collado, 52

## NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA, de Perez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.— En Soria, farmacia del Doctor Monge, Collado, 57.—En Moron de Almazan, Sr. Pinilla.—Segovia, Sr. Llovet.—Logroño, Sr. Fernandez (sucesor de Zardoya).—Burgos, Barrio Canal y Revuelta.—Burgo de Osma, Farmacia de La Orden.

En Madrid, en casa del autor, Ruda, 14.  
FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

## IMPORTANTE

En la administracion de este periódico se vende papel para envolver, al precio de 20 reales arroba.

Obras que se hallan de venta en la librería de LA PROPAGANDA.

**El Pendolista universal ó sean bellezas de la caligrafía.**—Obra única en su clase en España, dada á luz en vista de las más grandes publicaciones caligráficas extranjeras, por Carlos Santigosa y Gaspar.—Precio de la obra, 90 reales.

El Pendolista universal se divide en dos partes y se halla lujosamente encuadrado en un solo tomo. La primera parte contiene los cursos completos de caligrafía española, inglesa, italiana, francés y gótico.

La segunda parte contiene porcion de abecedarios de adorno, alfabetos y numeraciones antiguas, alemán, romano, griego, árabe, hebreo, sirio, ruso, etcétera, abecedarios y adornos para bordar, arte de rasguear y cifras de enlace.

**La hermosura del alma.**—Novela de costumbres, por Enrique Perez Escrich. Se publica por cuadernos de 64 grandes páginas, ó sean ocho entregas, al precio de un cuartillo de real en toda España. Se reparte con toda exactitud un cuaderno todas las semanas, con buen papel y esmerada impresion, recibiendo gratis los señores suscritores, un cuaderno si y otro no, una preciosa lámina ej-curtada por los mejores artistas de la corte, representando los personajes y escenas más interesantes de la novela. Toda la obra consta de dos tomos, y su precio 56 reales, encuadrada en rústica.

**Los celos de una reina.**—Novela histórica original, por Torcuato Tarrago. Esta preciosa é interesante obra se publica por cuadernos semanales de 32 grandes páginas al precio de un real en toda España. La ilustracion es debida á los reputados artistas señores Perea y Capuz: en el curso de la publicacion se regalan 26 preciosas láminas y el retrato del autor. Toda la obra, ya terminada, consta de dos tomos de regulares dimensiones, y su precio 48 reales, encuadrada en rústica.

**Teatro selecto de Don Ramon de la Cruz.**—Coleccion completa de sus mejores sainetes, ilustrada con magnificas láminas acuarelas por Manuel Cubas, con una biografía del inmortal sainetero escrita por Roque Barcia.

Terminada la publicacion de esta obra clásica, cuyas ediciones anteriores se han agotado, se vende encuadrada en un solo tomo, al precio de 48 reales ejemplar. Para facilitar su adquisicion, se admiten suscripciones por cuadernos semanales al precio de 2 reales cada uno.

**Primer Diccionario general etimológico de la lengua española,** por D. Roque Barcia. Para facilitar la adquisicion de esta obra monumental, única en su género y necesaria á todas las clases, se admiten suscripciones por cuadernos semanales de cuatro entregas, al precio de UN REAL la entrega en toda España. Los cinco tomos, ya terminados y elegantemente encuadrados, se venden á los precios siguientes:

Tomo	I	170 reales	Madrid: 180	provincias.
"	II	180	"	190
"	III	160	"	170
"	IV	168	"	174
"	V	144	"	150

A provincias se remiten francos de porte y certificados. Esta casa se encarga de la encuadracion de esta obra, para lo cual tiene contratadas en Barcelona las tapas para los cinco tomos de que se compone. Las tapas, sin montar, se venden á 10 reales, remitiéndose á provincias francas de porte.

Toda la obra consta de 176 1/2 cuadernos á 4 reales cada uno.

**El mundo por dentro.**—Los grandes secretos de la humanidad desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, por Torcuato Tarrago. Se publica por cuadernos de 40 grandes páginas, al precio de 2 reales cada uno: la obra está ilustrada con 26 magnificos cromos, poco conocidos en esta clase de publicaciones. Cada cromo equivaldrá á 16 páginas de texto. La obra encuadrada en rústica, 4 tomos, 160 reales.

## DEL AGENTO Y LAS NUEVAS REGLAS

Folleto publicado sobre la moderna acentuacion de las palabras.

POR D. JUAN MACHO MORENO  
profesor normal.

Polémica sostenida con D. Francisco Ruiz Merote, Regente de la Normal de Ciudad Real.

Precio del ejemplar, 80 centimos de peseta. Véndese en las librerías del Burgo de Osma y en las de Soria.

## IMPORTANTE.

A los señores Maestros de Instruccion primaria y Secretarios de Ayuntamiento

Con objeto de que esta provincia no desmerezca de las demás de España en la importante industria tipográfica, hemos refundido en un solo establecimiento el de los señores Escribano y Jimenez, con el de D. Luis Montero, antes viuda de Martialay.

Dicho establecimiento se titulará desde ahora

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA á cargo de los señores Escribano, Montero y Jimenez.

Con el fin de proporcionar á los Secretarios de Ayuntamiento y particulares toda clase de modelacion impresa con perfeccion, elegancia y economia, hemos adoptado otras máquinas más de las magnificas con que contaban dichas casas.

El abundante surtido de impresos y la economia del precio, podrán apreciarlo perfectamente con solo leer el Catálogo que la casa publicará dentro de breves dias, y que muchos de los señores Secretarios han tenido ocasion de apreciar, como lo justifica la recomendacion que hace el *Auxiliar de los Ayuntamientos*, órgano ilustradísimo de la Asociacion de Secretarios en esta provincia en su número de 5 de Setiembre.

El material de escuelas completo y económico, hallándose hoy un abundante surtido en libros, plumas, papel de todas clases, tinta, escribanías elegantes, bades, pizarras, contadores, mapas, tablas y todo cuanto es necesario para surtir perfectamente una escuela.

Hay excelentes obras religiosas recreativas y de gran ilustracion, á precios sumamente módicos.

Las ventajosas condiciones que se expresarán en el Catálogo, demuestran no ha escaseado este Establecimiento medio alguno para que esté surtido como uno de los mejores de España.

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6. BURGO DE OSMA.

## GRAN NOVEDAD

EN CROMOS Y OLEOGRAFIAS.

Acaba de recibirse un variado y escogido surtido en cromos y oleografias de diferentes tamaños, representando asuntos religiosos, paisajes, las cuatro estaciones del año que representan las flores de cada estacion y preciosos caprichos.

Entre estos hay una magnífica coleccion en seis cuadros, de corridas de toros, representando con toda perfeccion las suertes más principales de la lidia.

Las dimensiones de estos cromos son 51 por 39 centímetros y el precio de la coleccion es de seis pesetas.

Entre los muchos cromos religiosos que se han recibido llaman la atencion los siguientes: La Aruncion.—La Visitacion.—Santa Rosa de Lima.—La Oracion del Huerto.—Nuestra Señora de las Mercedes.—Santa Catalina de Sena.—El Niño Jesús.—San Juan Bautista.—Santa Polonia.—El descendimiento.—Santa Rita de Casia.—El divino Pastor.—Santa Margarita.—El Nacimiento.—La Verónica.—San Francisco.—Santa Bárbara.—San José.—Santa Ana.

Todos los cromos pueden mandarse por correo francos de porte y perfectamente dispuestos para que no sufran averia.

Véndense en el Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

Plaza Mayor, 4 y 6, Burgo de Osma.

## CONFITERIA, CERERIA Y MOLINO DE CHOCOLATE DE CLAUDIO ALEGRIA.

LERMA.

Chocolate puro de cacao, azúcar y canela, desde 5 á 12 reales los 460 gramos. Descuento proporcionado á la importancia del pedido.

PREMIO A SUS PARROQUIANOS.

Por cada cuatro reales de gasto se entregará un talon con el que pueden llegar á adquirir la importante suma de 50.000 duros, (un millon de reales.) Se remite á provincias libre de embalaje.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

## LA PROPAGANDA

En este Establecimiento, montado á la altura de las mejores imprentas, se llevan á cabo todos cuantos trabajos tipograficos se encarguen, á precios sumamente módicos.

Se imprimen en el acto targetas, esquelas de participacion de enlace, de defuncion, targetones, facturas, membretes, etiquetas, etc., etc., todo con economia y perfeccion.

Hay tambien toda cuanta modelacion es necesaria para Ayuntamientos, Re-caudadores, Guardia civil, Juzgados municipales, Maestros, etc., etc.. Siendo el precio de dichos modelos el mismo que tienen los que se remiten de Valencia, Madrid y Ronda.

Los pedidos se harán al gerente de esta imprenta D. Francisco Jimenez, Plaza Mayor, núm. 6, en Burgo de Osma.

## CERERIA DE IBAÑEZ GIL

Calle Mayor, núm. 28, Burgo de Osma.

En este Establecimiento, que cuenta mas de 80 años de existencia, se elaboran con la mayor perfeccion y economia, cuantos trabajos se relacionan con dicha industria.

Velas blancas y amarillas de todos precios. Hechas cuadradas, blandones y cirios. Cera hilada. Velas rizadas y de adorno. Modelados en cera, para toda clase de ofrendas, etcétera, etc.

Se compran desperdicios de velas viejas ó rotas, cera blanca en grumo y amarilla en torta, siempre que sea de abejas, unica y esclusiva que en esta casa se elabora.

El Procurador D. Santiago Lopez Hernando, establecido en la villa del Burgo de Osma, ofrece los servicios concernientes á su profesion, á cuantas personas tengan algun asunto en dicha villa, las cuales á fin de evitarse molestias y gastos de viaje, podrán dirigirse á él en carta, incluyendo un sello de franqueo para la contestacion inmediata.

Direccion: Calle Mayor, número 97

## COMERCIO DE OBJETOS DE ESCRITORIO

MATERIAL DE ESCUELAS

En el establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA, hallarán cuantos á él acudan, abundante surtido de papel de hilo de varias clases; papel comercial y de cartas de diferentes precios; sobres de colores y blancos, del tamaño que se deseen.

Plumas, lapiceros, portaplumas, tinteros, obleas, libros rayados, libros de comercio, etc.

En el mismo establecimiento encontrarán los señores maestros todo el material necesario para las escuelas, á un precio sumamente módico, pues la casa se ha propuesto vender estos artículos, sin utilidad alguna.

Los pedidos se harán á D. Francisco Jimenez, Plaza Mayor, núm. 6, Burgo de Osma.

## IMPORTANTÍSIMO.

Á LOS LECTORES

DE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
EN SORIA.

Por la pequeña cantidad de DOS PESETAS AL MES RECIBEN LOS SUSCRITORES:

Un periódico DIARIO DE NOTICIAS  
Un periódico MENSUAL DE MODAS con más de 40 grabados de figurines y labores, y una PIEZA DE MUSICA de triple valor que el precio de suscripcion.

Se admiten suscripciones de UN MES á DOS PESETAS, ÚNICAMENTE en casa del ADMINISTRADOR OFICIAL DEL CITADO PERIODICO Don Pedro Nolasco Sebastian, calle de

NUMANCIA, 28, PISO 2.º, SORIA